

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Mañana, 89

Mañón, Sábado, 11 de Diciembre de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.992

Revista de actualidad en toda España: 1.50 pesetas al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Las elecciones de mañana

En el día de mañana hemos de cumplir uno de los más importantes y sagrados deberes de ciudadanía.

Hemos de determinar, por medio del sufragio, los que han de ser los administradores de nuestros intereses, de los intereses locales, de los que de mas cerca nos atañen, de los que más directamente influyen en el desarrollo y desenvolvimiento de nuestra vida.

Los triunfantes de mañana administrarán la Ciudad, lo que son bienes de todos; han de ser los que intervengan en los diversos y complejos asuntos de la municipalidad. Cuestiones de tan vital interés como la higiene, que puede afectar la vida de los nuestros; la moralidad pública, susceptible de pervertir las costumbres y viciar la educación de nuestros vástagos; la beneficencia, el empedrado, el alumbrado y tantos otros servicios, capaces de realzar el prestigio de la población, fomentando su prosperidad con benéfico y provechoso resultado común, son las que han de encomendarse a los que resulten elegidos.

Por ese motivo es preciso, es indispensable, que presida la mayor cordura en la elección, ya que del acierto depende la tranquilidad y el bienestar de las familias y del individuo, cuyo conjunto constituye la vida urbana.

Dos fuerzas políticas han de luchar mañana. Por una parte nosotros, los monárquicos, los amantes de las instituciones, los que ansian el respeto a las leyes, base del orden público; los que deseamos una justa y equitativa distribución del Erario municipal, aplicando sus recursos a la mejora en todos los servicios; los que no tenemos proyectos de favoritismo, ni queremos otorgar determinadas protecciones, concediendo prebendas a costa de la caja del procomún, ni tampoco pretendemos agraciarse con subvenciones a entidades ó a asociaciones que nos son afeatas.

En otro lugar publicamos nuestra candidatura. Nuestros candidatos se presentan al cuerpo electoral con su bien definida significación, con su única representación, la de monárquicos, para que así se les conozca claramente.

Por la otra parte ellos, los republicanos, nuestros adversarios políticos de siempre, con su candidatura abigarrada, en revuelta compañía el esencialmente republicano con el revolucionario *anarquista*, confundido, en inmoral consorcio, el que ayer sublevaba las masas y las capitaneaba, promoviendo algaradas y huelgas, con el industrial que vio amenazados y vulnerados sus intereses industriales y que indudablemente volverá a verlos mañana mas seriamente comprometidos por la ola invasora, que con ciega obstinación deja ahora crecer.

Con esos, con esos, contrarios entablamos la lucha, con esos que impúdi-

camente llevan el engaño en todas sus manifestaciones, y que jactanciosamente se abrogan el calificativo de *redentores* (Redentores de qué?)

No seguramente de la Hacienda municipal que dilapidan, llenando las oficinas del Municipio con exhuberancia de paniaguados y favorecidos, á quienes hacer vivir sobradamente del presupuesto, al que merman con esos despilfarros, y cuyo presupuesto agotarían con la creación de plazas innecesarias para premiar adhesiones y con la concesión de subvenciones para auxiliar agrupaciones que, ó carecen de consistencia ó no se conforman con sus propios ingresos, si nosotros, los escasos monárquicos del Consistorio, no nos opusiéramos, confiados en la justicia gubernamental, á tales *generosas irregularidades*, que intentaban subsanar, con inconcebible obstinación, aplicando nuevos arbitrios y nuevos impuestos, que hubieran gravitado sobre el pueblo, al que escarnecen con fingidos amores, encareciéndole su ya preciosa subsistencia y la que hubieran imposibilitado sin piedad, para satisfacer concupiscencias de partido.

Esa es la causa, por la inquebrantable muralla que les oponen los nuestros, que no les permiten la realización de sus funestos planes, de que con rabiosa e irracional resolución traten de desalojarnos de nuestras posiciones en la Casa Municipal, no queriendo que la minoría monárquica riscalice sus operaciones. Por eso van decididos al copo, á *barrernos* como diría el famosísimo *orador de mitin*, que actúa de *Demóstenes* en la grey *republicana-anarquista*. A *barrernos*, esa es su idealidad, á que les dejemos solos, esa es su aspiración.

Si su administración fuese tan honrada como pregonan, si su corrección fuese tan perfecta como alardean, ¿por qué les estorba la minoría monárquica? Si la mentira no fuese su patrimonio, si fuese ciertas sus alabanzas administrativas, ellos debieran ser los más empeñados en nuestra presencia en el Municipio, aunque no fuese para otra cosa que para admirar su obra y pregonarla.

Estos que tan gráficamente acabamos de describir, son, queridos compatriotas, los que os demandan vuestros sufragios; y aquéllos, nosotros, los que hemos sido, somos y seremos el constante valladar á sus demasías, los que no ambicionamos, como decimos al principio, escalar el sitio para cuajar de empleados las dependencias consistoriales, ni para sufragar necesidades de asociaciones amigas, ni para favorecer *hijos ilustres* proporcionándoles medios de regalada subsistencia, y como por tales *malos gastos* no tenemos necesidad de reforzar presupuestos, no habríamos de recargar la ya bastante an-

gustiosa vida del vecindario, con la implantación de impuestos y arbitrios. Nosotros, pues, solo os decimos:

Mañana en los comicios cada uno emita en conciencia su voto y cumpla

con serenidad de juicio y con la intención en el bienestar y la prosperidad de este pueblo, su sagrado deber de ciudadano.

CORREO DE HOY

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

9 Diciembre.

Con un día espléndido desembarcamos ayer en este puerto las primeras expediciones de nuestros valientes soldados que regresan del Riff.

A las siete de la mañana fondeaba en el puerto el vapor «Cataluña», á cuyo bordo venía la primera expedición militar, formada por las quintas compañías de los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Alfonso XII y Reus, ó sean 130 reservistas del primero, 340 del segundo y 210 del tercero.

Inmediatamente empezó el desembarque de la tropa, pasando á ocupar el tinglado de la Compañía Trasatlántica, en donde les fué distribuido el rancho, que condimentaron los cocineros del vapor.

Entre tanto llegaban al muelle las músicas de los regimientos de infantería de la Constitución y de Granada, que amenizaron el acto del desembarque en medio de estrapitosas salvas de aplausos y cánticos y bailes de la tropa.

Todos los recién llegados se manifestaban muy alegres.

En el muelle había el general gobernador interino, al gobernador civil, al diputado señor Albó, al secretario del Fomento del Trabajo Nacional, señor Aguilera, á don Manuel Arnús como representante de la Trasatlántica, al alcalde señor Collaso con el secretario del Ayuntamiento, al Presidente de la Cámara de Comercio y otras distinguidas personalidades.

A las once y media se dió orden de marchar al cuartel de Buensuceso, poniéndose al frente la banda del regimiento de Granada.

Numerosa muchedumbre acompañaba á las tropas, siendo vitoreadas, especialmente en las Ramblas. Las floristas les arrojaron gran cantidad de flores.

Otra sección de reservistas, precedidos de la banda de infantería de la Constitución, se dirigió á los cuarteles de Don Jaime I, siguiéndoles numerosa muchedumbre que los vitoreaba.

Al llegar á dichos cuarteles fueron objeto de la más cariñosa y entusiasta acogida por parte de las tropas allí alojadas.

El Gobernador civil acompañó en coche á los reservistas hasta sus alojamientos del Buensuceso.

Con destino á los reservistas repatriados, el Ayuntamiento ha entregado 2.000 pesetas, el Círculo del Liceo 1.275

id. y el Fomento del Trabajo Nacional 1.500 id.

También entregaron cantidades con igual objeto la Cámara de Comercio y la Diputación provincial.

A las cuatro de la tarde fondeó el vapor-correo «Villaverde» con la segunda expedición de reservistas repatriados.

Pasaron también al tinglado del muelle de la Trasatlántica y al anocheecer se dirigieron al Cuartel de San Fernando, de la Barceloneta, ca donde se alojan.

Formaban esta segunda expedición 100 soldos del batallón de cazadores de Barcelona, 285 de Mérida y 3 de Alba de Tormes.

Total, 389.

Hoy han salido para sus respectivos pueblos todos los soldados llegados ayer.

Cumpliendo el Gobierno su compromiso de que el día 15 del actual estén en sus casas los reservistas que fueron llamados á filas, se anuncia que los del batallón de cazadores de Estella, los del cuarto regimiento mixto de ingenieros y otros cuerpos, así como los rezagados, llegarán mañana en el trasatlántico «Ciudad de Cadiz» salido ayer de Melilla.

—En la sesión celebrada anoche por el Municipio quedó acordada, después de algún debate, la suspensión de la Policía de investigación, al frente de la cual figuró Mr. Arrow.

—A consecuencia de los sucesos de Julio, la Junta de Somatenes ha pedido la disolución de los de Horta, San Martín, Granollers, Sabadell y Mataró, por entender que no cumplieron como debieran en aquellas jornadas.

En cambio acordó tributar un entusiasta elogio al de Tarrasa, proponiendo para la concesión de la cruz roja del Mérito Militar á su jefe Sr. Sala, y se dió cuenta de un oficio del capitán general elogiando la conducta del de Vich.

—La Cámara agrícola oficial de Cataluña ha acordado elevar una exposición al ministro de Estado, pidiendo la celebración de un tratado de comercio entre España y Cuba, á base de las ventajas que en los tabacos pueda reportarse á dicho país, y otra al ministro de Hacienda, pidiendo no se exija el pago de patente de la contribución á los productores agrícolas que exporten sus productos.

—Una comisión de señoras, presidida por la marquesa de Alós, estuvo ayer en el gobierno civil con objeto de entregar al señor Suárez Inclán una exposición con 50,000 firmas contra la reapertura de las escuelas laicas.

—Pasan de 200 las renunciaciones de presidentes y suplentes de mesas electorales y de 1,000 las de adjuntos y suplentes.

tes que ayer se habían recibido en la secretaria de la Junta municipal del Censo, acompañadas de un certificado médico acreditativo de enfermedad.

—El gobernador civil ha recibido un despacho oficial comunicando que con fecha del 7 del actual se ha dictado una real orden para que se remita al Ministerio de Hacienda el expediente de crédito extraordinario de 280,000 pesetas, con objeto de aumentar las fuerzas de la guardia civil de esta Comandancia en 200 individuos y ocho oficiales destinados al servicio de la capital y pueblos inmediatos que tengan comunicación telefónica.

—En Madrid han sido ya remitidas a la administración para hacer efectivas las multas, las listas de los que no votaron en las pasadas elecciones. La Junta del Censo de esta está ultimando este trabajo.

Los electores que no cobren haberes ó sueldos oficiales no tienen necesidad de pedir certificación de haber votado: basta con que se cercioren si los interventores ó los adjuntos de las Mesas apuntan sus nombres en las listas de votantes.

—El jefe regional del partido tradicionalista ha dirigido una comunicación a la Junta provincial del mismo, contestando la consulta que le hizo sobre conducta electoral, en el sentido de que los carlistas deben votar a los candidatos católicos, y en aquellos distritos en que no se presenten, a los candidatos que les dicte su conciencia.

—Trigos.—Los centros productores acusan mayor sostenimiento en los precios, pero nuestro mercado continuaba hoy muy desanimado por persistir el retraimiento de los compradores, habiendo resultado, en su consecuencia, muy insignificantes las transacciones realizadas en Lonja.

Por la estación del Norte entraron en los dos últimos días 103 vagones trigo, 7 id. harina y 1 idem yeros, y por la de Alicante 23 vagones trigo, 1 idem harina y 1 id. maíz.

—En la iglesia de San Agustín se celebró una solemne misa rezada que el arma de infantería dedicó a su excelsa Patrona.

Desde mucho antes de las once era imposible la entrada en el templo por la numerosa concurrencia que deseaba presenciar la fiesta.

El altar mayor estaba espléndidamente iluminado.

En el presbiterio tomaron asiento las autoridades militares y civiles que concurrían al acto, asistiendo también la mayoría de los jefes y nutridas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y dependencias militares.

También asistió un piquete con bandera y música de los regimientos de Aragón, Constitución, Granada, Vergara, Alcántara y Mahón.

Las banderas de los regimientos, según costumbre, se instalaron en el presbiterio.

Celebró la misa el teniente vicario castrense.

Durante la misa las bandas de música interpretaron escogidas composiciones.

El momento de la Elevación resultó solemne, interpretando todas las bandas la Marcha Real.

Al terminar la misa, el desfile por la calle del Hospital y Ramblas fué brillantísimo.

Al desembocar la concurrencia a la Rambla, pasaba por aquel sitio uno de

los pelotones de reservistas de los que llegaron de Melilla, que se dirigían al cuartel del Buensuceso, precedidos de unos batidores de la guardia civil y una banda de música.

La ovación que les tributó la apiñada multitud fué grande y entusiasta.

Los reservistas sonreían agradecidos.

Las declaraciones de Soledad Villafranca

LO QUE DICE «LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

Refiriéndose a las manifestaciones atribuidas por Soledad Villafranca a los Sres. Moret y Weyler, dice «La Correspondencia Militar» que se abstiene de hacer comentarios, por considerar dichas manifestaciones inexactas, y agrega lo siguiente:

«Por lo mismo que si se sigue haciendo cierta campaña sobre la sentencia y ejecución de Ferrer estamos dispuestos a intervenir con la energía y la independencia de que podemos blasonar, y por lo mismo que si esto acontece nos van a oír los sordos, y no vamos a proceder ni con enfemismos ni con suavidades de forma ni de fondo, queremos seguir callando cuando nos lo permiten nuestra paciencia y el cumplimiento de deberes que estimamos muy honrosos, y a los cuales jamás se volvió la espalda en esta casa. Así nadie dirá que echamos leña al fuego.

Y para terminar conviene que nuestro estimado colega «El Liberal» no deje de leer el citado número de «Le Journal», para que se convenza de que hay quienes piden la revisión del proceso Ferrer y la reivindicación de la personalidad del reo. Lo cual, claro está que no se conseguirá, mientras por las venas de quienes visten uniforme militar corre una sola gota de sangre, porque Ferrer ha sido juzgado por un procedimiento ordinario, con arreglo a las leyes ordinarias y vigentes del Reino, y no por sus ideas, sino por sus hechos criminales.»

El presidente del Gobierno, interrogado por los periodistas, se ha creído en el caso de hacer algunas aclaraciones sobre lo ocurrido y tratado en la entrevista que tuvo con Soledad Villafranca.

Estas aclaraciones las hace, ha dicho, ante la solicitud de los periodistas, pero no porque tuviera necesidad de ello; pues él no tiene para qué responder de las exageraciones cometidas por los periódicos «L' Autorité» y «Le Journal».

Según el mismo Sr. Moret, en la citada entrevista no se habló para nada de la revisión del proceso. Soledad Villafranca se limitó a presentarle una exposición relativa a la confiscación de los bienes de Ferrer, y él se concretó a manifestar que, aceptando el derecho de petición que tiene todo ciudadano, el Gobierno estudiaría la cuestión y resolvería. Al efecto, el Consejo designó a los dos ministros a quienes afecta el asunto, para que estudiaran la citada petición y propusiesen lo más conveniente.

Esto es todo lo ocurrido; lo cual es bastante, decimos nosotros si se tiene en cuenta que lo que se pide es en contra de una sentencia que ha pasado por todos sus trámites legales.

Saludable advertencia

Se murmura, Sr. Alcalde, y sobre ello le llamamos la atención, de que

existen personalidades muy afines el Municipio que proveen las necesidades del Ayuntamiento, abasteciéndole de efectos y facilitándolos a los Establecimientos de Beneficencia municipal.

Caso de ser eso cierto, lo que es necesario que se depure, constituye una inmoralidad que es indispensable reprimir, además de que la ley, muy proveedora, lo prohíbe en absoluto.

No deben ir al Consistorio *mercaderes de la política*, que comercien con la administración municipal, por que los ingresos, que los constituyen el dinero de todos los ciudadanos, se deben aplicar a la recta administración de los servicios y no deben servir para especulaciones mercantiles.

Cuando de público corren rumores que pueden desconcepcionar la honorabilidad de cualquier ciudadano que ejerza función pública, se impone la necesidad de esclarecerlos, para no tolerarlos si resultan fundados y para rectificar las murmuraciones si son infundadas.

Precisamente para evitar la malicia, conviene que en todos los actos de la administración resplandezca la mayor claridad, evitando la intervención de aquellas personas que puedan dar pábulo a sospechas. Por ejemplo; cuando se trata de proveer efectos de ferreteria, viveres, pan, etc. etc. se ha de evitar, si hay Concejales que comercien en esos artículos, que no formen en esas comisiones, ni tengan relación ni contacto alguno con ellas.

Lo mas adecuado sería que todos los comerciantes tengan acceso en las provisiones del Municipio, estableciendo subastas de todos los artículos, eliminando como anteriormente decimos, a los similares del Ayuntamiento de la fiscalización, que quizás pudiera ser interesada.

De los Ayuntamientos no se ha de permitir que pueda decirse que son monopolio de unos cuantos *aventureros*.

Cartera de Mahón

CANDIDATURA de la COALICION MONARQUICA PARA CONCEJALES

DISTRITO 1.º

Secciones: 1.ª Principal. 2.ª Misericordia. 3.ª Luna 18

D. Francisco Pons Gomila

DISTRITO 2.º

SECCIONES; 4.ª Hospital. 5.ª Escuela Claustro del Carmen. 6.ª Escuela calle de S. José

D. Francisco Bals y Pons

D. Antonio J. Tuduri Monjo

Agentes republicanos están distribuyendo por los domicilios de nuestros amigos, candidaturas con el nombre de nuestro distinguido correligionario y querido amigo D. Juan Mercadal Pons.

La carta que anteayer publicamos de este señor es bien expresiva y atendiendo a su ruego, prevenimos a todos los correligionarios y amigos que no se dejen sorprender por las malas artes de nuestros adversarios.

Esta noche a las nueve y media tendrá lugar en el «Círculo Monár-

quico» una reunión de carácter electoral, rogándose a todos los electores y muy especialmente a los Interventores y Suplentes, su asistencia, pues han de tratarse asuntos de importancia para la elección de mañana.

El vapor-correo «Monte-Toro» ha fondeado a las 10 de la mañana, procedente de Barcelona, debiendo salir esta tarde para Palma a hora de itinerario.

Los sargentos del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, han hecho entrega en el día de hoy al Sr. Delegado Presidente de la comisión de la Cruz Roja de este Partido, de la cantidad de cuarenta y cuatro pesetas, producto líquido de la función artístico-musical, que organizaron y se celebró el 7 del actual en el casino «La Esmeralda» de Villa-Cárlos, dedicada a los enfermos y heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Melilla.

Dicha cantidad ha sido continuada a la suscripción que tiene abierta dicha Comisión; teniendo noticias de que se ha dado cuenta a la Asamblea Suprema del caritativo acto realizado por dichos señores.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el Sr. D. Nicolás Fábregues, intérprete que ha sido del Lazareto y Sanidad por algunos años. Actualmente tenía en su domicilio cátedra de Inglés.

Ayer noche le fueron administrados los Santos Sacramentos a petición propia; era, pues, un cristiano práctico.

Los señores Directores de coro de la Asociación Josefina tienen mañana la junta mensual de Reglamento en el local y hora de costumbre.

En el teatrillo del «Círculo recreativo familiar», situado en la carretera nueva, varios inteligentes aficionados pondrán en escena, en la noche de mañana, las chistosas piezas en catalán «Los Pastorells» y «La Butifarra de la llibertat.»

Las Conferencias de S. Vicente de Paul de Caballeros de esta ciudad y de Villa-Cárlos y las de Señoras de Mahón tienen mañana la última junta anual reglamentaria a las once y media y por la noche respectivamente.

La Misa y Comunion general será a las 7 y media en la iglesia del Patriarca S. José, en la propia capilla del glorioso S. Vicente.

La música del Regimiento de Infantería de Menorca n.º 70, tocará mañana de 12 y media a 1 y media en el paseo de Isabel II el siguiente programa.

Paso doble «Mis Recuerdos», Lozano. Fantasia «Sou les frènes», Schweinsberg.

Fantasia «La fiesta», Supé.

Fantasia «Lohengrin», Wagner.

Paso doble «El triunfo», R. Sanz.

El Teatro Principal dará mañana domingo dos funciones.

Una por la tarde, que empezará a las 4, representándose las graciosas piezas en un acto «Las codornices» y «Los monigotes», con exhibición de películas de novedad y estreno.

Y la otra por la noche, a las 8 y media con el programa de «Tierra baja», y la pieza «El espejo del alma».

Para el lunes por la noche, por cuenta del Casino «El Nuevo Centro» se re-

presentará el drama de Dicenta en tres actos «El Señor Feudal.»

El Casino «El Consey» anuncia para la noche de hoy la representación de la zarzuela en 3 actos «La Canción del Naufrago» que se estrena en esta temporada.

La función es por cuenta de la simpática Sociedad «El Ateneo Obrero».

Para mañana domingo se darán dos funciones: una por la tarde á las 3 y media, poniéndose en escena la zarzuela en 3 actos «El Anillo de Hierro», y otra por la noche á las 8 y media, representándose «La Canción del Naufrago».

Esta noche á las nueve, en la Academia Mariana de San Estanislao se exhibirán ocho estrenos de gran atracción.

Mañana domingo estrenos también de sensacionales películas, cuyas sesiones tendrán lugar á las 5, 7, 8 y media y 10 menos cuarto.

El hijo de nuestro amigo D. Juan Pons Huguet que sufre una seria enfermedad, ha experimentado una ligera mejoría, de lo cual nos alegramos.

A las 8 de esta mañana ha entrado en nuestro puerto de arribada forzosa, á causa del temporal, el remolcador de nacionalidad holandesa «Thomé de Sousa», que procede de Marsella.

Dicho remolcador salió de aquel puerto llevando á remolque dos barcas tripuladas por dos hombres cada una.

La gruesa mar que encontró en el golfo y el fuerte oleaje, le rompieron las amarras del remolque, quedando las barcas á merced de las olas.

Un bote y el timón del remolcador quedaron inutilizados por los golpes de mar, produciendo además heridas en una pierna á un marinero, el cual inmediatamente después de la entrada del buque, ha sido conducido al Hospital Civil.

El referido remolcador ha salido esta tarde para buscar las dos barcas que quedaron en alta mar.

El «Teatro de Verano» da mañana por la noche su última función de cinematógrafo de la actual temporada: la sección será permanente desde las 8 y cuarto á las once, proyectándose excelentes películas; como despido á los concurrentes al tomar la entrada se les entregará un billete, cuyo número tendrá obción á un reloj como primera suerte y á un hermoso abanico la segunda.

La entrada general es de 15 céntimos de peseta y 20 de preferencia.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Pedro Mir; J. Bartong; Mateo Carreras; Juan Montero, esposa é hijo; Antonio Sanchez, esposa y sirvienta; Juan Torelló; José Cabré; Francisco Freix; José Sintes; José Ruis; José Cubiles; Bernardo Taltavull; Clodomiro Muñoz; Ramón Homs; Bonifacio Expósito y esposa; Federico Llansó y hermano; Bernardo Baquero; Domingo Ferrer é hijo; Rafael Mercadal; Jaime Gomila é hijo; Miguel Salom; Ruperto Jurado; Rafael Campins; Francisca Lladó; Luis García; Juan Barber, esposa é hija; Manuela García; Juan Hernandez; Matías Fernandez; Evaristo Pino; Federico Gimier; Jerónimo Casas; Gui-

llermo Pons; Amalia Herbón y tres hijos, y 13 individuos de tropa.—Total, 60.

TEATRO PRINCIPAL

Habiendo adquirido esta Empresa el billete núm. 38.568 del Sorteo de Navidad, se participa á los señores abonados y concurrentes al Teatro, que si desean interesar en el mismo, pueden hacerlo hasta el día 15 del actual.—Mañón 11 Diciembre de 1909.—La Empresa.

RESTAURANT DEL CASINO «LA UNIÓN»

Plato del día para mañana: ternera con guisantes.

Para el Innes: tortilla á la americana.

D. JOSÉ ORFILA MANENT, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Mahón.

En virtud del presente edicto convoco á los electores de los distritos primero y segundo de este término municipal á la elección de Concejales que debe tener lugar el día doce del corriente, empezando á las ocho de la mañana, y terminando á las cuatro de la tarde, cuya elección se celebrará en los locales que á continuación se indican.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Plaza de la Constitución, núm. 11, piso bajo, edificio conocido por el Principal.

Comprende: Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calle de Alonso III, Puente del Castillo, Conquista, Portal de Mar, Arco, Nueva, Angel, Isabel II, Iglesia, Hannover, S. Roque, Alba, Alayor, Buen-Aire, Rosario y Rector.

Sección segunda.—Plaza de S. Francisco, Casa de Misericordia.

Comprende: Plaza de S. Francisco, calles de S. Antonio, S. Jerónimo, San Jaime, Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila y Andreu.

Sección tercera.—Casa núm. 18 de la calle de la Luna.

Comprende: Calles de S. Alberto, S. Bartolomé, Luna, Doctor Orfila y Ramis.

DISTRITO SEGUNDO

Sección cuarta.—Calle Cos de Gracia, Hospital Civil.

Comprende las calles de Gracia, Estrella, Cos de Gracia, S. Gabriel y Anuncivay.

Sección quinta.—Escuela pública de niñas de la plaza del Claustro.

Comprende: Claustro del Carmen, plazas del Príncipe, Carmen y de la Pescadería, calles de S. Fernando, Comercio, Roig, Norte, Pescadores, San Luís Gonzaga, S. Lorenzo, S. Cirilo, Ramirez y Campamento.

Sección sexta.—Escuela pública de niñas de la calle de S. José.

Comprende: Plaza de la Arravaleta, calles Bastión, S. Jorge, S. José, Deyá, Arravaleta é Infanta.

Mahón 7 Diciembre de 1909.—El Presidente, José Orfila.—El Secretario, Juan Ripoll.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Dámaso papa, Sabino y Daniel Stillita.

Santo de mañana.—Nra. Sra. de Guadalupe y S. Constancio obispo y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del

Asilo Calabria, calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana, Dominica III de Adviento, segundo domingo de Diciembre, en Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con sermón del Sto. Evangelio; á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, las 40 Saluciones á la Virgen, y á las 5 plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con plática de Adviento. Por la tarde Vísperas, Rosario, 40 Ave-Marias y Doctrina Cristiana por el Rdo. Sr. Cura-Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de bonos y panes á los pobres que ampara la Pía-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con homilia. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Rosario y las Ave-Marias á la Virgen de Belén.

En el Sagrado Corazón Misa á las 6 y media y Sagrada Comunión para los Congregantes en sufragio de la difunta Mariana Triay Taltavull. Por la tarde continuación del Octavario de la Purísima Virgen á las 4, después se manifestará el Señor con los mensuales actos de Dominica II, al fin bendición y reserva.

CENTRO GENERAL

DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de Enero próximo de valores del Estado y locales.—Mahón 11 Diciembre de 1909.—Goñalons y C.^a

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS	
Madrid 10.—4 t.	
4 por 100 interior	88'50
Idem 5 por 100	100'90
Acciones Banco España	484'00
Comp. Arrend. Tabacos	389'50
Paris á la vista	8'05 á 00'00
Londres á la vista	27'23 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 11.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

Despachado el 11.—Para Palma, el buque anterior.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 11.—8 m. Barómetro 754'0; viento NE. fresquito; marejada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 5.—1 vaca, 100 kilos, Bernardo Perelló (Palma); 1 id., 245, Barcelona; 1 ternero, 151, vergel de Cuteinet; 1 id., 51, Bartolomé Perelló (Palma); 2 carneros, 28, se Basa; 2 id., 13, Juan Mercadal (Alayor), y 3 cerdos, 130.

Día 6.—1 vaca, 203 kilos, Barcelona 1 id., 160, Jaime Mascaró (Alayor); 1 ternero, 91, id.; 1 id., 116, vergel del Sr. Mir; 1 ternera, 122, St. Juan (Villacárlas); 1 id., 98, Binicalaf d'en Beloteta; 2 carneros 18, Biniet Vey; 1 id., 12, Malbuger Vey, y 20 cerdos, 2.331.

Día 7.—1 buey, 251 kilos, Barcelona; 1 vaca, 175, Pedro Meliá (Alayor); 1 id., 186, es Clot d'en Mejista (id.); 1 id., 161, Binisefuet Vey; 1 ternero, 329, Barcelona; 1 ternera, 109, Binisermeña; 2 carneros, 46, Sta. Medrona; 2 id., 15, Biniet Vey; 2 id., 41, Biniach de Gabriel; 2 id., 17, Malbuger Vey; 1 id., 21, Biniperrell d'es Turrats; 1 id., 20, se Cudía Cremada de Pedro Pons, y 9 cerdos, 727.

Día 8.—1 vaca, 179 kilos, St. Isidru; 1 id., 156, Juan Mercadal (Alayor); 1 carnero, 19, Matías de Turrauba (id.); 1 id., 12, Sta. Medrona, y 3 cerdos, 241.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas) SATISFACCIÓN

«El Herald de Madrid» publica declaraciones que le ha hecho un caracterizado personaje liberal.

Este dice, que está satisfechísimo de la marcha política que realiza el Gobierno, y sobre el programa que ha anunciado poner en práctica después de verificadas las elecciones municipales.

ACLARACIÓN DE HOSTILIDADES

La tirantez de relaciones existente entre el Sr. Maura y el Gobierno parece que va en camino de cesar, terminando las hostilidades entre los ilustres hombres políticos Sres. Moret y Maura.

Los Sres. Dato, González Besada y Azcárraga han intervenido en el asunto suavizando asperezas entre ambos personajes, aconsejando la concordia, pues ésta debe existir, según la opinión de aquellos tres primeros personajes, entre dos partidos, uno que gobierna ahora y el otro que debe estar preparado en su caso, para cuando ha de volver al poder.

Hay la confiada esperanza de que cese la actitud del Sr. Maura y de que el Gobierno cumpla también con su deber, armonizándose las relaciones interrumpidas entre los dos partidos gubernamentales, llamados á regir alternativamente los destinos de la Monarquía.

RUMOR

Corre el rumor de que en breve irá el Ministro de la Guerra, General Luque, á Melilla á visitar los territorios conquistados y que actualmente ocupa nuestro Ejército.

Durante la ausencia del General Luque, se encargará del Ministerio de la Guerra el Sr. Moret, el que es probable firme algunos decretos mientras esté en funciones.

MITIN ELECTORAL

En el «Círculo Liberal» de la corte se ha celebrado un mitin electoral que ha presidido el Sr. Conde de Romanones.

Hablaron los Sres. Garcia Prieto, Villanueva, Canalajas y otras significadas personalidades.

PRÓRROGA

El General Luque ha decidido prorrogar el plazo para redenciones á metálico, que expira el día 15 del actual.

Ya se fijará el nuevo término que dicha prórroga determinará.

NOTICIAS DE MELILLA

Según telegrama oficial de Melilla, los representantes españoles de las minas acompañados de los moros adictos al mando de un Capitán reconocieron las cumbres Visam.

Los moros de la región se sometieron y prometieron respetar los trabajos mineros.

Varias columnas efectuaron ayer, algunos reconocimientos, sin novedad.

La Junta de Defensas ha reconocido el barranco del «Lobo» y Sidi-Musa.

OBRREROS DESPEDIDOS

Comunican del Ferrol que la empresa del Arsenal ha despedido á 58 obreros, que se negaron á efectuar varios trabajos.

Se dice que se cerrará el Arsenal, temiéndose con tal motivo, graves conflictos.

PALMER.

Dietarios para 1910

Se hallan de venta en la imprenta de Pappal, calle del Bastión n.º 39.

A VISO

Por el procurador, Don Guillermo Goñalons, representante de los herederos de Mr. Gaudencio Pradera, se saca a licitación los géneros de lencería y objetos de óptica pertenecientes á dicha herencia, que van continuados en el inventario de la misma, bajo el tipo de su tasación.

La subasta tendrá lugar por medio de pliegos cerrados que deberán presentarse al referido Sr. Goñalons antes de las doce del día 14 de Diciembre, los cuales serán abiertos en su despacho, Angel 10, á presencia del señor Consul General encargado de la Agencia de Francia Mr. Deloffre asistido de los debidos testigos, á las tres de la tarde del mismo día, adjudicándose en el acto el remate al mejor postor, siempre que cubra el precio de tasación; advirtiéndose que si resultase dos ó mas ofertas iguales, se procederá entre sus autores á una licitación por medio de pujas á la llana por espacio de media hora.

Los adjudicatarios deberán hacerse cargo de los géneros y abonar su importe dentro los tres días siguientes al de la subasta, y en el caso de no efectuarlo perderán el depósito.

REGIMIENTO INFANTERIA DE Menorca, núm. 70.

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de 3.ª correspondiente á Bajo, que se halla vacante en este Regimiento, se hace público por medio del presente, para que los que lo deseen puedan dirigir sus solicitudes al

Sr. Coronel del espresado Cuerpo hasta el día 20 del actual.—Mahón 6 Diciembre de 1909. 4-10

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se permite por correo folio á quien lo pide.

LA OBESIDAD



dilatación del vientre

son causa de grandes sufrimientos en las señoras. Para evitar estos en la acreditada corsetería de la calle de Deya n.º 1, se confeccionan FAJAS BENTRALES que cuantas señoras las han usado, han quedado muy satisfechas de sus buenos resultados.

Especialidad en corsés para señoras gruesas.

DEYA, 1-MAHON

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

A VISO

En el casino LA UNION se necesita una criada que sepa su obligación. Informarán en la cocina del Restaurant de dicho casino.

BILLAR

para vender lo encontrarán en el Casino de LA UNION en buen estado y con buenas condiciones. Informes al Conserje del mismo.

SUBASTA

El martes 14 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, la casa n.º 10, de la calle de los Frailes, de esta ciudad bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder de dicho procurador.

PARA VENDER

Lo está la casa núm 8 de la calle de Causan en San Luis, juntamente con una viña en el camino de las viñas de Torret. Informes: Castillo 142 — Mahón.

¡El Turroneiro de Gijona!

Ha llegado á esta ciudad el acreditado turroneiro, que hace años los expende por Pascuas de Navidad los tan acreditados turrones y dulces de todas clases.

Gijona, Alicante, Yema, Nieme, Srufa, Negro Aguilache y Cadiz

como también las ricas PELADILLAS de Alcoy, GARRAPINADAS, PINONES, CASCAS DE VALENCIA, PASTILLAS DE GLORIA, etc.

Conocidos son ya de este respetable público los tan ricos turrones del turroneiro JOSE LOPEZ que espera su clientela y al público en general en la Calle de la Arravaleta núm. 16.—MAHON.

Propietarios y Agricultores

El Agente esclusivo en esta isla dal «THE BIOLOGICAL LABORATORY» acaba de recibir «LA GEOTRINA» sustituto de los nitratos. Para informes y demás á Miguel Estela, Calle Nueva 38.

Operarios y aprendices

Se necesitan en esta imprenta, calle del Bastión n.º 39.

SILLERIA

Se desea vender una silleria en buen estado. Informes en esta Imprenta.

ALMENDROS LLORONES O DESMAYOS

variedad muy productiva y recomendada, no solo por su fruto grande y lleno, sino que, por su forma hace que la flor esté más defendida de la escarcha y los vientos y ser con preferencia de florecencia mas tardía que muchas otras variedades.

Frutales de todas clases; — Árboles y arbustos decorativos. — Rosales — Palmeras, etc. etc. PRECIOS REDUCIDOS. PRATS, Castillo, 23,



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan en cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

SE ALQUILA

El Café de Europa con su billar y demás enseres correspondientes á dicho establecimiento. Para informes en el mismo Café calle de Cifuentes n.º, 62.